

FECHA: 006-08-2021

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
1	850013333001-2017 -00091-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLOROMIRO BETANCOURT GIBAY	DEPARTAMENTO DE CASANARE	AVOCAR conocimiento-Abrir incidente de actuación correctiva en contra del abogado SEBASTIÁN CAMILO MESA HERNÁNDEZ-Notifíquese personalmente de esta providencia al Incidentado. Adviértaseles que para el ejercicio de su derecho de defensa (rendir explicaciones y pedir o adjuntar pruebas) cuentan con tres días contados a partir de la notificación,	5/08/2021
2	850013333001-2017 -00473-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO LLANOS ARAPO	CREMIL	AVOCAR conocimiento-REPROGRAMAR la fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas. Para el efecto se fija el día quince (15) de septiembre de 2021, a las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.)	5/08/2021

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
3	850013333001-2018-00008-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBEIRO OROS COMAYAN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA-	AVOCAR conocimiento-REPROGRAMAR la fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas. Para el efecto se fija el día cuatro (4) de noviembre de 2021, a las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.).-REQUERIR a la parte demandada para que dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación por estado de esta providencia, si aún no lo ha hecho, tramite la totalidad de la prueba documental decretada a instancia de la parte, y acredite ante el despacho lo actuado, so pena de operar el desistimiento tácito	5/08/2021
4	850013333001-2018-00359-00	REPARACION DIRECTA	JOSÉ RUDESINDO SALAMANCA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO Y OTROS	CONVOCAR a las partes y al Ministerio Público, a la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, para el efecto se fija el día tres (03) de noviembre de 2021 a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.)	5/08/2021
5	850013333001-2018-00377-00	REPARACION DIRECTA	ABYGAIL DÍAZ VARGAS Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO Y OTROS	CONVOCAR a las partes y al Ministerio Público, a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, para el efecto se fija el día veintiocho (28) de octubre de 2021 a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	5/08/2021
6	850013333002-2016-00372-00	REPARACION DIRECTA	RAUL ROJAS REYES Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	FIJAR el día veinte (20) de agosto de 2021, a partir de las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.).-oficiar a la Universidad CES DE MEDELLIN, informando la fecha y hora de realización de la audiencia de pruebas a efectos de que el especialista adscrito a la entidad que rindió el dictamen dentro de la presente actuación, comparezca de manera virtual, con el fin de llevar a cabo la contradicción de la experticia.	5/08/2021

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
7	850013333002-2017-00159-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANDRÉS AURELIO MONTAÑA PICO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO Y OTROS	AVOCAR conocimiento-REPROGRAMAR para el día trece (13) de diciembre de 2021 a las ocho y treinta de la mañana (08:30 am) para-REQUERIR al apoderado de la parte actora para que tramite lo solicitado en el oficio SJSAY-00383-2017-00159	5/08/2021
8	850013333002-2017-00237-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PIEDAD CONSTANZA BARRERA MOJICA	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA (antes HOSPITAL DE YOPAL ESE)	AVOCAR conocimiento-REPROGRAMAR la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, para tal efecto, fijese el día doce (12) de octubre de 2021 a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm),	5/08/2021
9	850013333002-2017-00385-00	REPARACIÓN DIRECTA	YENIFER ELIZABETH SÁNCHEZ MARROQUÍN Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Admitir a los señores YENIFER ELIZABETH SANCHEZ MARROQUIN, ANDREA KARINA SANCHEZ MARROQUIN y LUIS EDUARDO SANCHEZ MARROQUIN como sucesores procesales de la señora MARGARITA MARROQUÍN (q.e.p.d.)-	5/08/2021
10	850013333002-2017-00495-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARY ACHAGUA FORERO Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	AVOCAR conocimiento-Acátese lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Casanare en providencia del 08 de octubre de 2020, conforme lo motivado.	5/08/2021
11	850013333002-2018-00104-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD)	COLPENSIONES	MARÍA UBILERMA BAUTISTA VARGAS	AVOCAR conocimiento-TENER por CONTESTADA la demanda por parte de la señora accionada-CÓRRASE traslado por diez (10) días para que las partes presenten sus alegatos de conclusión,	5/08/2021

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
12	850013333003-2021-00010-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ARGENIO GARCÍA RODRÍGUEZ	NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	RECHAZAR la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho indicada en el epígrafe, por las razones indicadas en precedencia	5/08/2021
13	850013333003-2021-00015-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RENZO EDUARDO AMAYA SÁNCHEZ	MUNICIPIO DE AGUAZUL	NO REPONER el auto del 22 de abril de 2021-se ADMITE la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho instaurada mediante apoderada por el señor Renzo Eduardo Amaya Sánchez, en contra del municipio de Aguazul.- Notifíquese	5/08/2021
14	850013333003-2021-00019-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VAYARDO YOVANNY ROMERO HERNÁNDEZ	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Declárase impedido el suscrito Juez para conocer del proceso de la referencia, por estructurarse la causal consagrada en el numeral 1° del artículo 141 del CGP.	5/08/2021
15	850013333003-2021-00020-00	REPARACIÓN DIRECTA	CRISTÓBAL PÉREZ Y OTROS	HORO ESE Y CAPRESOCA EPS	ADMITIR la demanda presentada en contra del Hospital Regional de la Orinoquia ESE y Capresoca EPS-Entiéndase excluido de la parte demandante al Óscar Andrés Pérez Rodríguez-Notifíquese	5/08/2021
16	850013333003-2021-00079-00	ACCIÓN DE TUTELA- INCIDENTE DE DESACATO	BLANCA YAMILE NIÑO MORALES	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI- IGAC, D.T. CASANARE	Por Secretaría, sin esperar ejecutoria, poner en conocimiento de la accionante BLANCA YAMILE NIÑO MORALES la orden de pago allegada por el IGAC, para su respectivo trámite, conforme lo manifestado en precedencia.	5/08/2021

Firmado Por:

Angela Liliana Nieto Sanchez
Secretario Circuito
003
Juzgado Administrativo
Casanare - Yopal

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0b196ae334d6355f4d14d828d502f9b1f226d9e7e9bab3597b16daba69e7d24**

Documento generado en 05/08/2021 05:27:39 p. m.